

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 205 Miércoles 26 de octubre de 2022 Pág. 8109

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6763 VINCCI HOTELES, S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE) ALTAI GESTIÓN, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el 21 de octubre de 2022, la Junta General de Accionistas de Vincci Hoteles, Sociedad Anónima, celebrada con carácter Universal, ha aprobado por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad absorbida por parte de la sociedad absorbente.

Consecuentemente, asiste a los accionistas, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; y a los acreedores de cada una de dichas sociedades, además, el derecho a oponerse a la fusión acordada, en los términos y con los límites dispuestos legalmente.

Alcobendas, Madrid, 24 de octubre de 2022.- La representante persona física de Klenicol, Sociedad Limitada, Presidenta del Consejo de Administración de Vincci Hoteles, Sociedad Anónima y Presidenta del Consejo de Administración de Altai Gestión, Sociedad Anónima Unipersonal, María Teresa Calero Gracia.

ID: A220042642-1